



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO



## **PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN DE ACTIVACIÓN PROFESIONAL (2025)**

La Orden de 11 de abril de 2025 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, ha convocado subvenciones en el año 2025 para la realización de programas públicos de empleo-formación de la Comunidad de Madrid.

Mediante la Orden de 24 de junio de 2025, de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo se resuelve la convocatoria de estas ayudas, siendo beneficiario el Ayuntamiento de Alcorcón de una subvención de 447.313,92 € para la contratación de 24 personas paradas.

Dicha subvención se destinará a financiar una parte de los gastos salariales y de cotización a la Seguridad Social y los costes de formación derivados de la contratación de los trabajadores y trabajadoras desempleadas. El resto de costes serán financiados por el Ayuntamiento de Alcorcón.

Las personas incorporadas al Ayuntamiento de Alcorcón gracias a este programa estarán contratadas durante 8 meses y prestarán servicio en Parques y Jardines, Mantenimiento, Deportes, Servicios Sociales, así como en distintas dependencias municipales prestando apoyo administrativo.